

Ayuntamiento, la rodela, regalo particular de Encarnación Millán Villote y el pez de Tobías donación particular de Antonio Millán Pallares. El día 24 de Octubre de 1964 el Santo Ángel fue coronado por Fray Justo Pérez de Urbel, abad mitrado de Santa Cruz del Valle de los Caídos, con presencia del alcalde en funciones Joaquín Muñoz Hernández y otras autoridades municipales.

En el mismo museo se conservan algunos restos del antiguo retablo de San Rafael, desmontado, como son el frontón, de formas neoclásicas severas, presidido por una imagen del Espíritu Santo, rodeado de nubes y con las alas explayadas y algunas columnas dispersas. Su clasificación es muy difícil dada la dispersión y deterioro del conjunto, pero parece un retablo del siglo XIX o del XX, imitando las formas del barroco académico del siglo XVIII.

La identidad del Santo Ángel protector de Hellín es muy conflictiva y ha sido objeto de acalorado debate entre los investigadores locales (que jamás han llegado a publicar nada coherentemente expuesto al respecto). La confusión y conflictividad proviene del análisis de los atributos con que se le representa, que no se corresponden exactamente con los atributos de San Rafael, sino más bien con la iconografía del Arcángel San Miguel, portador de la espada y el escudo. El resultado es una iconografía híbrida a caballo entre la imagen de San Miguel y San Rafael. Para ser un San Miguel, a la imagen le faltaría el demonio vencido a sus pies. Para ser un San Rafael tendría que ajustarse la imagen a la fórmula tradicional que lo representa vestido de peregrino, con bordón, cantimplora y zurrón<sup>11</sup>, elementos todos ausentes en la escultura llegada a nuestros días. Otro elemento muy conflictivo es el escudo. Si lo identificamos con el escudo de San Miguel deberían aparecer las letras “*Q. S. D.*”, que corresponden a su lema abreviado y que permitirían una indubitable identificación iconográfica, ya que es la fórmula “*Quis sicut Deus*”, que significa “*quién como Dios*” y alude a San Miguel como protector del pueblo elegido, inspirando este sistema iconográfico en el “*Libro del profeta Daniel*”<sup>12</sup> y el propio “*Apocalipsis*” de San Juan<sup>13</sup>. El escudo podría aludir al carácter profiláctico del Santo Ángel sobre la huerta hellinera a la que protege del pedrisco con su escudo.

El brazo derecho, armado con la espada, no corresponde a la iconografía de San Rafael, sino a la imagen más habitual de San Miguel y resulta un tanto extraño en un San Rafael. La espada puede relacionarse con el carácter profiláctico del Santo Ángel y también con el escudo de armas de la villa de Hellín, al que debió incorporarse en algún momento del siglo XVIII como imagen elocuente de la idea de protección que el Santo Ángel ejerce sobre el pueblo y sus cosechas. El geógrafo Tomás López, en 1789, describe el escudo de la villa del siguiente modo:

<sup>11</sup> REAU, Louis, 1999, Tomo I, vol. 1, p. 67-78. GIORGI, Rosa, 2004, p. 364-371, NÉRET, Gilles, 2003.

<sup>12</sup> *Libro de Daniel*, X, 13-21.

<sup>13</sup> *Apocalipsis*, XII, 7-9.